

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**40266** *Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca licitación de los servicios de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical, tejidos para trasplantes, bolsas de donación de sangre y plasma, tubos de analítica y hemoderivados para uso terapéutico.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Compras y Logística.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Véase el punto 1 b).
    - 2) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
    - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
    - 4) Teléfono: 955 01 83 68.
    - 5) Telefax: 955 01 80 48.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
  - d) Número de expediente: CCA. 6A3FKQW.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de transporte de unidades de sangre de cordón umbilical, tejidos para trasplantes, bolsas de donación de sangre y plasma, tubos de analítica y hemoderivados para uso terapéutico, entre los Centros de Transfusión, el Banco de Sangre de Cordón Umbilical de Andalucía, los Bancos de Tejidos y los Centros de Transfusión productores en cada caso.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.600.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 800.000,00 euros. Importe total: 968.000,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios más elevado de los últimos tres años, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4 a), 2.º párrafo, del RGLCAP, por importe mínimo del 50 % del presupuesto de licitación (IVA excluido) y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 78.1 a) del TRLCSP. Se exigirá, al menos, tres certificados de buena ejecución.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de julio de 2017 (catorce horas y treinta minutos).

## c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General de los Servicios Centrales.
- 2) Domicilio: Avda. de la Constitución, 18.
- 3) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

## 9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Dependencias de los Servicios Centrales.
- b) Dirección: Avda. de la Constitución, 18.
- c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.
- d) Fecha y hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del citado Centro y en la página web: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud) (sección de proveedores, contratación pública, mesa de contratación) con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de junio de 2017.

Sevilla, 13 de junio de 2017.- El Director gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69, de 11/04/13), el Director general de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

**ID: A170049852-1**